

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CURSOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2016

ESTUDIANTES DE POSTGRADO

A partir de este semestre entrará en vigencia en la Escuela de Postgrado la Inscripción de Asignaturas y Actividades Académicas en Línea. Solicitamos su colaboración comprensión por posibles inconvenientes que tengamos que enfrentar en este período inicial.

Para hacer la solicitud de inscripción Ud. necesitará

- Computador conectado a Internet y a una impresora de papel.
- Estar matriculado en la Escuela de Postgrado. Si no está matriculado, diríjase a la Secretaría de la Escuela de Postgrado para matricularse.
- Una cuenta Pasaporte Uchile, que se crea en este sitio www.pasaporte.uchile.cl

Procedimiento:

- Entre a Ucampus www.ucampus.uchile.cl usando el nombre y la contraseña de su cuenta Pasaporte Uchile.
- Dentro de Ucampus haga clic en la pestaña *Inscripción Académica*, que se encuentra en una columna a la izquierda de la página. Lea la información que aparecerá en la ventana que se abrió
- Haga clic sobre el vínculo *Inscripción Académica Primer Semestre 2016 Alumnos (Antiguos o Nuevos) – Postgrado*.
- En esta plataforma encontrará los cursos regulares de todos los programas. Ud. seleccionará los que correspondan a su programa y a su semestre. Seleccione los cursos y otras actividades académicas marcando los casilleros a la izquierda de la línea.
- Una vez seleccionados todos sus cursos y actividades haga clic sobre el casillero **Siguiente** y después sobre **Confirmar**.
- En la ventana siguiente haga clic sobre vínculo del número de su solicitud.
- Imprima (Ctrl+P) dos copias de la papeleta “Resultados Proceso de Inscripción Académica Primer Semestre 2016”. Entregue una copia a la Secretaría de la Escuela de Postgrado y guarde la otra.

Notas para tener en cuenta:

1.- El Examen de Calificación, el Proyecto de Tesis y la Redacción de Tesis* se inscriben **sólo una vez** por el estudiante. La Secretaría de la Escuela de Postgrado tiene autorización **por única vez** para reinscribir estas actividades por un período adicional.

**La Inscripción de la Redacción de Tesis debe estar aprobada por la autoridad académica pertinente y por el tutor. Para obtener el beneficio de excención de aranceles por ese semestre, el estudiante debe firmar una carta-compromiso.*

2.- Desarrollo de Tesis: se inscribe semestralmente de acuerdo al número de semestres ya empleados (I, II, III, IV, etc...)

3.- Avance de Tesis: se inscribe en el semestre que corresponda y también se numerán en forma correlativa (I, II, III).

4.- Para que un curso sea reconocido en su malla sólo **Ud. debe inscribirlo** (casos especiales se resolverán en Secretaría de Escuela de Postgrado)

5.- Finalmente, se solicita que revise en Ucampus sus Boletines de Estudiante y verifiquen que lo que allí aparece concuerda con la información que Ud. tienen de sus actividades realizadas.

Si tiene dudas en los puntos 4 y 5 o si encuentra discrepancias en su boletín y requiere hacer modificaciones, por favor envíe un correo a giselle.aspee@uchile.cl, describiendo su caso con su número de teléfono de contacto. Revisaremos sus antecedentes y le responderemos a la brevedad.

**Escuela de Postgrado
Facultad de Ciencias, Universidad de Chile**